

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
BOGOTÁ VIRTUAL Y DISTANCIA

Especialización en Alto Gobierno

MICROFINANZAS E INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN IBAGUÉ:
EFECTOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN LABORAL (2023-2025)

Modalidad: Monografía

Autor

LAURA VICTORIA URREGO OSPINA

Director

VIVIANA ANDREA CICERY RAMOS

ABRIL, 2026

Agradecimientos

Quiero dar un especial agradecimiento a los profesores de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, de la Especialización en Alto Gobierno quienes aportaron sus conocimientos, reflexiones y orientaciones académicas, contribuyendo de manera importante en mi proceso de formación académica y profesional.

De manera especial, agradezco a la profesora Viviana Andrea Cicery Ramos, directora de esta monografía, por su acompañamiento, sus valiosos aportes académicos, y su perspectiva crítica e interdisciplinaria durante el proceso de elaboración del trabajo. Su orientación y compromiso fueron fundamentales para fortalecer el análisis sobre el papel del Estado y las políticas públicas en el bienestar de la comunidad.

Índice

Capítulo 1. Planteamiento del problema	5
Objetivos	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos.....	8
Antecedentes	9
Inclusión financiera y agentes activos.....	9
Experiencias de inclusión financiera en América Latina.	12
Barreras para la inclusión económica y financiera de las mujeres.....	14
Capítulo 2. Marco teórico.....	17
Políticas públicas.....	17
Políticas públicas y microfinanzas en Colombia.....	19
Políticas públicas en Ibagué	20
Microfinanzas y enfoque de género en la participación económica de las mujeres.....	23
Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación	26
Participantes	27
Técnicas.....	28
Fases del trabajo de campo.....	28
Categorización y clasificación	29
Capítulo 4. Resultados.....	30
Conclusiones	43
Referencias	47

Resumen

La presente monografía analiza la relación entre el acceso al crédito y la participación laboral femenina en la ciudad de Ibagué que cuenta con problemas estructurales de desempleo y un tejido productivo compuesto principalmente por pequeñas unidades productivas. El estudio parte de reconocer que las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas junto con el desarrollo de instrumentos de inclusión financiera pueden contribuir a dinamizar la economía local y reducir brechas de género en el mercado laboral.

Desde el punto de vista teórico, la monografía se enmarca en el análisis de las políticas públicas, particularmente en los enfoques secuencial y de redes de Harold D. Lasswell (1956) y Charles O. Jones (1970), que permiten comprender cómo se identifican y se implementan instrumentos orientados a enfrentar problemáticas sociales y económicas. En este contexto, se retoma el enfoque de capacidades de Amartya Sen (2000), el cual plantea que el desarrollo implica la expansión de las libertades reales y la capacidad de agencia de las personas, especialmente de las mujeres en el ámbito económico. Finalmente, se incorporan los aportes de la literatura sobre microfinanzas desarrollados por Beatriz Armendáriz y Jonathan Morduch (2010), quienes señalan que estos instrumentos se han orientado históricamente hacia las mujeres debido a su alta participación en emprendimientos y su papel en la economía del hogar.

Metodológicamente, se adopta un enfoque cuantitativo descriptivo basado en el análisis de fuentes secundarias oficiales, utilizando datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y la Encuesta de Micronegocios (EMICRON) del DANE para los años 2023–2025. A partir de estas bases se analizan indicadores de empleo femenino y caracterización de los micronegocios en Ibagué.

Desde la perspectiva del Alto Gobierno, los resultados evidencian la necesidad de fortalecer estrategias de política pública orientadas a la inclusión financiera con enfoque de género, integrando instrumentos de acceso a crédito, educación financiera y fortalecimiento institucional para mejorar las oportunidades laborales de las mujeres en Ibagué.

Palabras claves: Inclusión financiera; empleo femenino; microfinanzas; políticas públicas; Ibagué

Capítulo 1. Planteamiento del problema

El Estado en su papel fundamental de garantizar empleo, fortalecer la economía y reducir las desigualdades sociales y económicas ha desarrollado políticas para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de diferentes políticas públicas, entre ellas, la ley conocida como Ley Mipyme reglamentada en el 2020. De igual manera, a nivel territorial, los gobiernos locales han intentado desarrollar instrumentos para el fortalecimiento de las microempresas y de nuevos emprendimientos. En Colombia, el sector de las microfinanzas ha tenido un crecimiento representativo, de acuerdo con Hoyos (2026) este sector registró un crecimiento del 8,5% en el año 2025, existen más de 2,5 millones de clientes activos, la mitad mujeres y con desembolsos que ascienden a \$17,8 billones de pesos. Además, la mitad de los clientes se encuentran en municipios rurales e intermedios como Ibagué, que logran dinamizar la economía popular con enfoque de género.

Desde la perspectiva del Alto Gobierno, es necesario integrar a la agenda pública, tanto nacional como local el sector de microfinanzas teniendo en cuenta, la inclusión financiera, marcos normativos y financieros más cercanos al microempresario, educación financiera, innovación y esquemas de desarrollo empresarial. Es por ello, que esta monografía realizará un análisis descriptivo de una ciudad intermedia con problemas estructurales de desempleo y analizando cómo las microfinanzas pueden ser un pilar fundamental para la activación de la economía y la generación de empleo con enfoque de género.

La ciudad de Ibagué es una de las ciudades que durante las últimas dos décadas ha sido reconocida por su alto índice de desempleo, el cual se ubicó en el año 2025 en aproximadamente un 12,5%, cifra superior al promedio nacional de Colombia, que se situó para el mismo año alrededor de un 8,6%, con base en estimaciones a partir de los datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2025). Según los datos mensuales, el mercado laboral en Colombia ha presentado mejorías progresivas desde el año 2024, registrando una reducción cercana a 1,5 puntos porcentuales en la tasa de desempleo, al pasar de 10,1% en 2024 a aproximadamente 8,6% en 2025. No obstante, estas cifras agregadas no reflejan las brechas territoriales y de género que persisten en ciudades intermedias, como es el caso de Ibagué,

donde estas condiciones afectan de manera más significativa a las mujeres. Para el año 2025, el promedio aproximado de la tasa de desempleo en las mujeres en Ibagué fue de 13,1%, lo que representó una disminución frente al 14,9% registrado en 2024. Sin embargo, estos niveles siguen siendo superiores tanto al promedio nacional (10,1%) como a la tasa de desempleo masculina en la ciudad, que se ubicó en aproximadamente 11,8%. Estos resultados reflejan que, a pesar de la mejora general en los indicadores de empleo, las mujeres continúan enfrentando mayores dificultades a la hora de conseguir un empleo.

Adicionalmente, la tasa de ocupación informal en Ibagué alcanza el 49,8%, es decir, que la mitad de las personas que trabajan lo hacen por fuera del sistema formal, la mayoría de ellos sin seguridad social, ni estabilidad laboral. Según el análisis de informalidad en Ibagué para el trimestre abril-junio de Ramírez y Moreno (2024) muestra que la mayoría de los trabajadores informales son hombres (58,7%), quienes presentan una tasa de informalidad ligeramente superior (50,2%) frente a las mujeres (48,2%). Sin embargo, la informalidad afecta de manera significativa a ambos sexos. Asimismo, se evidencia que esta problemática es más frecuente en personas mayores de 40 años, grupo que concentra el 54% de los informales, siendo más pronunciada en las mujeres, lo que refleja las dificultades de inserción laboral que enfrentan en esta etapa de la vida.

De acuerdo con el *Boletín Económico Empresarial 2024* de la Cámara de Comercio de Ibagué, la estructura empresarial de Ibagué está compuesta por un 96% de microempresas, el 2,6% de pequeñas empresas y tan solo el 1% representan las medianas y grandes empresas, en este informe se señala la creación de 2.245 nuevas empresas y 20.415 renovaciones mercantiles en la capital musical para el año 2024. Según el Índice de Competitividad de Ciudades 2024, elaborado por el Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario, Ibagué se ubicó en la posición 13 entre 32 capitales, con una calificación promedio de 5,4 sobre 10. En este informe se resalta la estructura productiva poco diversificada que limita el crecimiento económico, en tanto existe un bajo dinamismo industrial y una economía concentrada en microempresas y en empleo informal. Por su parte, de acuerdo con la información presentada por la Dirección de Justicia de Ibagué al Concejo Municipal, se registraron 2,264 casos de violencia intrafamiliar contra las mujeres entre 2024 y 2025, una cifra alarmante que va en aumento que

hace un llamado no solo a mejorar la protección de las víctimas sino a revisar el contexto social y económico de las ibaguereñas. De acuerdo con la última encuesta de Percepción Ciudadana 2025 del programa Ibagué Cómo Vamos, uno de los 3 temas más importantes a tratar es el empleo, pues el 63% de los encuestados se siente insatisfecho con el acceso de encontrar trabajo al igual que un el 64% insatisfecho con la facilidad de realizar emprendimiento en la ciudad. En este contexto, una ciudad que enfrenta una problemática estructural de desempleo alto, que afecta en mayor proporción a las mujeres, con un tejido productivo basado en microempresas, economías informales y con cifras de violencia de género en aumento, constituyen un caldo de cultivo para que se perpetúen los círculos de pobreza para las mujeres. En este sentido, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué relación existe entre la inclusión financiera entendida como el acceso al crédito, y la participación laboral o la generación de empleo femenino en la ciudad de Ibagué?

Es por ello que la presente monografía tiene como propósito analizar la relación entre el empleo femenino y la inclusión financiera, así como sus efectos en la dinámica laboral. Asimismo, busca aportar elementos para la toma de decisiones en materia de política pública y generar conocimiento a partir del análisis de fuentes secundarias oficiales, que permitan identificar oportunidades de innovación en estrategias de inclusión económica para las mujeres, utilizando como base la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y la Encuesta de Micronegocios (EMICRON) del DANE para los años 2024 y 2025.

Objetivos

Objetivo general

Analizar la relación entre la inclusión financiera, entendida como el acceso al crédito y el mercado laboral de las mujeres en la ciudad de Ibagué durante el período 2023–2025.

Objetivos específicos

1. Caracterizar la evolución del empleo de las mujeres en Ibagué entre 2023 - 2025, a partir de indicadores del mercado laboral.
2. Analizar la relación entre el acceso al crédito y el mercado laboral de las mujeres, teniendo en cuenta la información de los micronegocios en Ibagué para los años 2023 - 2025.
3. Proponer lineamientos de política pública orientados a fortalecer las condiciones de empleo femenino en la ciudad de Ibagué.

Antecedentes

La preocupación de este trabajo por promover la inclusión económica y financiera de las mujeres en Ibagué se da en un contexto de desempleo estructural que, como pudo evidenciarse con las cifras del DANE citadas anteriormente, afecta más a las mujeres. De acuerdo con López (2007), la alta informalidad, los bajos ingresos y una crisis prolongada de empleo asalariado en este municipio, son la muestra de una “deficiencia sistémica en la generación de empleo moderno y de calidad” (p. 10) que, al impactar más severamente a las mujeres, genera condiciones de desigualdad e inequidad de género, así como dependencia económica.

Como se pretende evidenciar, son varios los análisis que coinciden en señalar que la inclusión financiera de las mujeres, acompañada de procesos de educación, capacitación y articulación en políticas públicas, se constituye como una estrategia para la reducción de la pobreza y la equidad de género (Azar et al., 2018; Escobar et al., 2022; Gontero & Vezza, 2023; Ilbay, 2025). Asimismo, puede constituirse como un mecanismo de justicia social que promueve el empoderamiento y la agencia de las mujeres, para que sean capaces de impulsar transformaciones de su propia realidad (Sen, 2000a), posibilitando cambios estructurales. De este modo, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) –particularmente los ODS 5 (Igualdad de género) y 8 (Trabajo decente y crecimiento económico)-, la participación de las mujeres en los sistemas financieros y productivos se constituye como un motor de cambio social y económico.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente estado del arte se propone exponer y analizar los principales enfoques teóricos, hallazgos y experiencias que permitan evidenciar la relación entre inclusión financiera, agencia y autonomía económica en Latinoamérica y Colombia.

Inclusión financiera y agentes activos

El Banco de Desarrollo de América Latina- CAF, señala que la inclusión financiera es “un concepto de carácter multidimensional”, cuyas dimensiones básicas son “el acceso, el uso, la calidad y el impacto sobre el bienestar financiero de las personas, familias y hogares” (Azar et al.,

2018, p. 8). Por su parte, la Superintendencia Financiera de Colombia argumenta que la inclusión financiera puede constituirse como un medio para combatir la pobreza, impactar en condiciones de desigualdad y contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las personas (Escobar et al., 2022).

En concordancia con lo mencionado, los estudios señalados mencionan que su relevancia se vincula directamente con la autonomía económica de las mujeres, al facilitar su capacidad de ahorro, inversión y emprendimiento. En este sentido, la inclusión financiera se ha constituido como una de las prioridades en las agendas de desarrollo e igualdad de género. Es así como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, “insta a los países a emprender acciones o reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los servicios financieros a fin de lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres” –ODS 5- (Azar et al., 2018, p. 9).

A partir de lo anterior, y antes de ubicar la inclusión financiera en el contexto latinoamericano y colombiano, es necesario profundizar en enfoques teóricos que permitan comprenderla no solo como un instrumento de acceso a recursos, sino como un proceso multidimensional que se pregunta por las libertades reales que las mujeres tienen para transformar esos recursos en oportunidades de desarrollo. Entre estos, el enfoque de capacidades y la noción de agencia desarrolladas por Amartya Sen (2000a, 2000b), los cuales permiten reflexionar en torno a cómo los recursos económicos se traducen –o no- en libertades reales y autonomía para las mujeres.

Sen (2000a), afirma que “el desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutan los individuos”, a su vez que “exige la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza [...], la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistémicas” (p. 19). Desde esta perspectiva, pensar la inclusión financiera de las mujeres como una forma de reducir la pobreza y las desigualdades de género a partir de uso pleno de las libertades reales, supone la posibilidad de utilizar los recursos financieros para que estas amplíen su autonomía, su poder de decisión y su participación en la vida económica y social.

El enfoque de capacidades propuesto por Sen (2000b), nos habla de la libertad real de que una persona elija determinado modo de vida, centrándose en lo que puede ser y hacer, y no solo en los recursos que posee. Así, promover la inclusión financiera de las mujeres implica fortalecer las capacidades que les permitan vivir de acuerdo con sus elecciones. Por ello, es esencial que las estrategias implementadas para fortalecer la inclusión financiera de las mujeres incluyan capacitación y educación financiera (Azar et al., 2018; Escobar et al., 2022), pues estas pueden contribuir a potenciar su autonomía e independencia económica y financiera, su poder de decisión, su capacidad de invertir y crecer y, por ende, el mejoramiento de su calidad de vida. De ahí que la noción de agencia se considere fundamental para este trabajo, pues esta supone que las mujeres pueden ser agentes activos de transformación de su propia realidad (Sen, 2000a).

En su trabajo, Amartya Sen (2000a), plantea que es necesario dejar de considerar a las mujeres como beneficiarias pasivas de políticas de bienestar, para pensarlas y reconocerlas como agentes activos de cambio social. Sen (2000a) señala que “comprender el papel de la agencia es fundamental para reconocer que las personas son personas responsables: [...] actuamos o nos negamos a actuar y podemos decidir actuar de una forma y otra” (p. 234). El concepto de agencia se refiere, entonces, a la capacidad de –en este caso- la mujer para actuar, decidir y promover cambios en su propia vida y en la sociedad.

Sin embargo, el autor señala que para que las mujeres puedan ser agentes activos de transformación, necesitan ciertas bases de bienestar que deben ser proporcionadas por el Estado, a través, por ejemplo, de la implementación de políticas. A su vez, al ejercer su agencia, las mujeres estarían propiciando condiciones de bienestar para sus vidas, las de su familia y las de su comunidad (Sen, 2000a). De esta manera, y como se ha venido señalando, se hace importante pensar la inclusión económica y financiera de las mujeres desde una perspectiva que potencie su agencia:

Entre los efectos del aumento del poder de las mujeres y su agencia independiente, se encuentra, pues, la corrección de las inequidades que arruinan la vida y el bienestar de las mujeres en comparación con los hombres. Entre las vidas que salvan las mujeres a reforzarse su agencia se encuentra, ciertamente, la suya.” (Sen, 2000a, p. 237-238)

Experiencias de inclusión financiera en América Latina.

Se podría decir, entonces, que la inclusión financiera es significativa al plantearse no solo como un mecanismo de acceso al crédito, sino como un proceso que puede ampliar las capacidades y fortalecer la agencia de las mujeres, al permitirles ejercer control sobre sus decisiones económicas. De acuerdo con el CAF, cuando los programas financieros incorporan componentes de formación, ahorro y acompañamiento técnico, los efectos sobre la autonomía, agencia y el bienestar de las mujeres son más sostenibles (Azar et al., 2018). Por lo anterior, se esbozarán algunas experiencias que, en ciertos países de América Latina –entre los que se incluye Colombia- han propiciado la inclusión económica y financiera de las mujeres y, con ello, su agencia y bienestar. Asimismo, se mostrará una experiencia que, por el contrario, no ha mostrado resultados significativos.

Un ejemplo destacado es la *Ley Orgánica para impulsar la Economía Violeta* en Ecuador – implementada desde 2023-, con la cual, según Ilbay (2025), se ha beneficiado a más de 90mil mujeres, facilitando no solo el acceso al capital inicial, sino fortaleciendo su autonomía económica. Según este trabajo, la combinación de acceso a crédito con espacios de capacitación efectivos se anuda al aumento de productividad y a la autopercepción de liderazgo de las mujeres. La economía violeta, señala la autora, “a través de políticas públicas, programas de financiamiento y estrategias de asociatividad, ha impulsado avances relevantes en el empoderamiento económico de las mujeres y en la promoción de la inclusión social en Ecuador” (Ilbay, 2025, p. 86).

Por otro lado, el estudio también evidencia que persisten barreras estructurales como la informalidad, y barreras burocráticas en cuanto al acceso limitado a financiamiento formal u otras oportunidades económicas, sobre todo para aquellas mujeres que hacen parte de los sectores más vulnerables de la sociedad (Ilbay, 2025). De ahí que la autora afirme la importancia de fortalecer la formación en liderazgo y educación financiera, así como de implementar mecanismos de protección social más efectivos” (p. 87), y de desarrollar indicadores específicos que evalúen el bienestar y la autonomía de las mujeres.

Esta experiencia reciente en Ecuador encuentra un antecedente en los hallazgos de Maldonado, Lara y Maya (2016). El análisis realizado por las autoras sobre el "Programa Crédito Solidario" en este mismo país, señaló que la combinación de microcrédito y capacitación en economía del hogar para mujeres beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano generaba impactos positivos similares, como el fortalecimiento de la autoestima y el liderazgo. Aun así, también se presentaron barreras de acceso o dificultades para continuar asistiendo a los espacios de capacitación debido, entre otras cosas, a la carga de trabajo doméstico no remunerado que recae sobre estas mujeres, y que no les permite dedicar tiempo a su formación (Maldonado et al., 2016).

De otro lado, el CAF examina tres casos de estudio en los que se utilizó el microcrédito como herramienta de inclusión financiera (Azar et al., 2018). El primero de ellos es el Crédito con Educación Rural-CRECER, implementado en Bolivia y cuyos clientes principales son mujeres. Según los autores, los servicios financieros ofrecidos por CRECER “cuentan con un indiscutible enfoque de género, encaminados al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y su empoderamiento”, enfocando sus acciones en “seis ejes claves de la vida cotidiana: actividad económica, alimentación, salud, educación, vivienda y seguridad social” (Azar et al., 2018, p. 27).

Sobre este caso se destacan los resultados de un estudio de evaluación de impacto realizado en 2012, los cuales señalaron que el 49% del total de las mujeres beneficiarias de CRECER para ese entonces, afirmaron tener control sobre sus decisiones económicas y financieras luego de acceder tanto al microcrédito, como a los espacios de capacitación (Azar et al., 2018). Para los autores, esta experiencia demuestra lo fundamental que resulta combinar el otorgamiento de créditos con herramientas de educación financiera para las mujeres.

Otro de los casos analizados por el CAF hace referencia al programa de Crédito Mujer, adoptado por Compartamos Banco de México, cuyo objetivo va dirigido a que las mujeres puedan crear o ampliar sus unidades productivas y, así, mejorar su situación económica. (Azar et al., 2018). Análisis de impacto de esta experiencia señalan que, aparte del aumento del acceso a préstamos, “no hubo efectos significativos en las ganancias, el número de emprendimientos y, por ende, los ingresos del hogar” (Azar et al., 2018, p. 29). En ese sentido, no se evidenció sostenibilidad a largo plazo de los emprendimientos de las mujeres, ni mejoras significativas en su

calidad de vida. Para el CAF, eso demuestra que no es suficiente con solo otorgar créditos, sino que es necesaria la educación financiera para que las mujeres logren destinar los recursos a productos de alto valor.

Para el caso colombiano, el CAF incluye al Banco W que ofrece microcréditos a mujeres emprendedoras. La oferta del Banco W en servicios financieros es complementada por la fundación WWB Colombia (creadora del banco), que se encarga del “empoderamiento integral por medio de capacitaciones y orientaciones dictadas a través de cursos enfocados en educación financiera, alfabetización digital, emprendimiento y liderazgo (Azar et al., 2018, p. 28), así como acompañamiento a la inversión, demostrando el aumento de los ingresos de las unidades productivas que participan. De acuerdo con los autores se demuestra, una vez más, lo esencial que resulta articular la educación con la inclusión financiera.

Barreras para la inclusión económica y financiera de las mujeres.

El documento Participación laboral de las mujeres en América Latina, publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL en 2023 (Gontero y Vezza, 2023), señala que, si bien desde la década de los 90 la tasa de participación laboral de las mujeres ha aumentado en la región en aproximadamente 5% –de 59,3% a 64,4%–, la brecha de género persiste en 23 puntos porcentuales. Asimismo, a partir de la década de 2010, parece que se desaceleró el ritmo promedio de incorporación de las mujeres al mercado laboral, profundizado, además, debido a la pandemia por el COVID-19.

Según Lora (2020), para el caso colombiano, la desigualdad laboral entre hombres y mujeres se manifiesta en que uno, menos mujeres participan en el mercado laboral y dos, aquellas que participan suelen hacerlo en condiciones de informalidad. El autor identifica que esta brecha “se debe sobre todo a las bajas tasas de formalidad del empleo y de participación laboral y, en menor medida, a la baja tasa de dedicación a la formalidad y la alta tasa de desempleo” (p.162). Para Ibagué, como se mencionó en el planteamiento del problema, la tasa de desempleo de las mujeres y la brecha de género no muestran un panorama mejor.

En términos generales, la inclusión de las mujeres en el mercado laboral formal en Latinoamérica, Colombia e Ibagué y, con ello, su inclusión económica y financiera, enfrenta múltiples barreras estructurales, tanto económicas como socioculturales. Las económicas se

relacionan con la informalidad, el limitado acceso a empleos formales y de calidad, entre otras, resultando en menores ingresos, pocas posibilidades de ahorrar y una mayor dependencia de mecanismos de financiamiento informal, contribuyendo a perpetuar su vulnerabilidad económica. (Lora, 2020; López, 2007; Gontero y Vezza, 2023).

Las barreras socioculturales, hacen referencia a la discriminación laboral por sexo, así como a los estereotipos de género sustentados en la división sexual del trabajo que otorgan a la mujer responsabilidades de cuidado no remunerado, restringiendo la disponibilidad de tiempo y la movilidad de las mujeres para insertarse en el mercado laboral o acceder a programas de capacitación y crédito (Gontero y Vezza, 2023; Escobar et al., 2022). A estas barreras se suman las institucionales y financieras, que suelen pedir requisitos poco accesibles, tienen actitudes discriminatorias en la evaluación crediticia y, además, la poca existencia de productos financieros diseñados con enfoque diferencial y de género, y sustentados en diagnósticos específicos. (Azar et al., 2018; Ilbay, 2025).

Igualmente, como han venido señalando los diferentes documentos consultados, se evidencia que la poca educación financiera, se constituye como una barrera transversal que afecta la capacidad de las mujeres para administrar sus recursos, ser independientes económicamente, comprender las condiciones del crédito o aprovechar las oportunidades de emprendimiento (Azar et al, 2018; Escobar et al., 2022). En consecuencia, podría afirmarse que estas barreras no solo obstaculizan la inclusión económica y financiera de las mujeres, sino que limitan sus posibilidades de ampliar sus libertades reales y ejercer plenamente su agencia para transformar su realidad.

Para finalizar, se hace necesario plantear algunas recomendaciones propuestas en los diferentes documentos consultados para este estado del arte. En general, la literatura revisada coincide en afirmar que la eliminación de las barreras para la inclusión económica y financiera de las mujeres necesita una mirada integral, multidimensional e interseccional que articule políticas, educación financiera y fortalecimiento de capacidades, y que no dejen de lado la posibilidad de la organización colectiva.

Para López (2007), en contextos como el de Ibagué, donde persiste una “deficiencia sistémica en la generación de empleo moderno y de calidad” (p. 10), deben impulsarse políticas

de diversificación productiva que promuevan la formalización del trabajo femenino. Lora (2016), por su parte, propone ampliar la oferta de cuidado niños y niñas para las mujeres que usan gran parte de su tiempo en labores de cuidado no remunerado. De igual manera, recomienda fomentar la educación técnica y tecnológica para mujeres, especialmente en sectores con alta demanda laboral.

De otro lado, Gontero y Vezza (2023), argumentan la importancia de generar políticas multidimensionales e intersectoriales que impacten en el acceso al crédito y al ahorro, en la redistribución de los trabajos de cuidado y en la capacitación técnica y transformación de estereotipos y normas socioculturales. Según las autoras, la inclusión económica y financiera de las mujeres, así como el aumento de su participación laboral, no solo se constituye como una medida de justicia social, sino como una estrategia económicamente eficiente, pues el cierre de la brecha de género podría aumentar el PIB (Gontero y Vezza, 2023).

Los aportes del CAF (Azar et al., 2018) y de Ilbay (2025), enfatizan en la importancia de la educación financiera, el liderazgo y la agencia de las mujeres como condiciones para el uso efectivo del crédito y el fortalecimiento de la autonomía económica. Ilbay (2025), argumenta la necesidad de desarrollar indicadores que midan el bienestar y la autonomía de las mujeres, así como mecanismos que las acompañen en las estrategias de inclusión financiera, para que estas se conviertan en oportunidades efectivas de desarrollo.

Se destaca el papel de la economía popular y solidaria abordado por Ochoa, Segura, Quilligana y Segura (2025), que la consideran como una vía alternativa y complementaria en el fortalecimiento de la inclusión económica y financiera de las mujeres. Los autores evidencian que más del 60 % de las cooperativas y asociaciones solidarias de América Latina son lideradas por mujeres, quienes tienden a reinvertir sus ingresos en el bienestar familiar y comunitario. En consecuencia, la economía popular y solidaria podría constituirse como un mecanismo de transformación social que promueve la inclusión y autonomía de las mujeres, potencia la agencia colectiva y reconstruye el tejido social (Ochoa et al., 2025).

A partir de los documentos revisados para este estado del arte, se evidencia que la literatura ha mostrado avances significativos con relación al análisis de la inclusión financiera

como una herramienta para aumentar las capacidades económicas y libertades de las mujeres en Latinoamérica. No obstante, continúan vacíos importantes en el análisis entre el financiamiento entendido como el acceso al crédito y la participación laboral femenina en escenarios territoriales donde el tejido productivo depende significativamente de pequeñas y medianas empresas, como es el caso de Ibagué, una ciudad intermedia de Colombia con problemas estructurales de desempleo. Asimismo, existen diferentes estudios que analizan el desempleo estructural y la informalidad en Ibagué, sin embargo, son limitadas las investigaciones alrededor de las microfinanzas con enfoque de género, y cómo las dinámicas que surgen a partir de la inclusión financiera pueden contribuir a generar mayores oportunidades tanto económicas como sociales en la vida de las mujeres. En este sentido, esta monografía busca contribuir a cerrar estos vacíos analíticos a través del estudio de la relación entre el acceso al crédito y la participación laboral femenina en la ciudad de Ibagué, partiendo del análisis de las políticas públicas en la ciudad y las fuentes secundarias de información proveniente de las encuestas GEIH y EMICRON del DANE para el periodo 2023–2025.

Capítulo 2. Marco teórico

Políticas públicas

Las políticas públicas han desarrollado diferentes enfoques a lo largo de su historia, es así como Lasswell (1956) y Jones (1970) señalaron el enfoque secuencial que plantea el ejercicio de políticas públicas como un ciclo compuesto de la siguiente manera: definición del problema y la construcción de una agenda pública; formulación de soluciones; toma de decisión; implementación; y, la evaluación. Por su parte, el enfoque de redes surge como respuesta a la creciente insatisfacción frente a los enfoques tradicionales de análisis de políticas públicas. Desde esta perspectiva, la formulación e implementación de las políticas no dependen exclusivamente del Estado, sino de la interacción entre diversos actores que intercambian información, recursos y capacidades dentro de redes de gobernanza. Este enfoque permite analizar las políticas públicas tanto en las distintas fases del proceso de decisión (enfoque secuencial), como en su desarrollo como un proceso continuo de interacción entre actores (Roth, 2015).

Por otro lado, se encuentra el enfoque denominado Advocacy Coalition Framework” (ACF) propuesto por Paul Sabatier en 1999, el cual sustenta que los procesos o los cambios políticos

deben tener la capacidad de asumir un mejor conocimiento concerniente a los problemas sociales. De esta manera, la unidad de análisis se debe concentrar exclusivamente en la estructura gubernamental sino en intentar reconocer la existencia de subsistemas políticos, por tanto, los procesos de política se realizan como una perspectiva temporal de largo plazo mayor a 10 años (Roth,2015).

Por otro lado, se encuentra el enfoque de análisis referencial propuesto por Pierre Muller, el cual concibe la política pública como configuraciones de actores en los cuales hay problemas de racionalidad, se debe tener presente el papel de la administración pública y las redes de actores que se forjan. En este sentido, se crean redes de actores que se constituyen en “redes de políticas públicas” que se conforman por policy brokers, mediadores y empresarios políticos (Roth,2015).

Es pertinente aclarar que ciertas relaciones se realizan entorno a como se entiende una política pública. Por tanto, la política pública no se puede reconocer como una norma o ley y tampoco se debe considerar exclusivamente como una política económica. También es necesario realizar una distinción entre los conceptos “problemas sociales” y “situaciones socialmente problemáticas”. La primera, alude a las necesidades o carencias que son demandas por la sociedad en su conjunto las cuales en términos generales superan la capacidad de respuesta del Estado y, por ende, se generan agendas con el objetivo de priorizar las necesidades y brindar soluciones pertinentes. La segunda, se refiere a situaciones que la sociedad en general concibe como un problema social y que considera que el Estado debe intervenir para enfrentarlo por medio de políticas públicas (Vargas,1999).

En concordancia con lo anterior, Roth (2015,) define la política pública como un conjunto de decisiones y acciones adoptados por una o varias instituciones del Estado con el objetivo de intervenir o modificar un problema que sea insatisfactorio por la comunidad. Asimismo, Roth (2015), retoma los conceptos de diferentes autores para señalar las distintas acepciones de las políticas públicas, como el del autor Thoenig (1985) quien reconoce la política pública como el trabajo de las autoridades que tienen legitimidad argumental y Dye (1972) que las define como todas las acciones que un gobierno decide hacer o no hacer.

Por tanto, la estructuración de una política pública es un proceso político intenso entre los intereses de los agentes, instituciones y discursos que se dan entre individuos e instituciones para

imponer un proyecto de dirección pública e ideológica sobre la sociedad que son gobernados (Medellín,2004).

En el desarrollo de la presente monografía se adopta principalmente el enfoque secuencial de análisis de políticas públicas propuesto por Harold Lasswell y Charles O. Jones, el cual permite comprender las políticas públicas como un proceso compuesto por distintas etapas que incluyen la identificación del problema, la formulación de soluciones, la toma de decisiones, la implementación y la evaluación.

Este enfoque resulta pertinente para analizar la inclusión financiera como instrumento de política pública orientado a enfrentar problemas estructurales de empleo femenino en contextos regionales como el de la ciudad de Ibagué. De manera complementaria, se incorpora el enfoque de redes, el cual permite reconocer que la formulación e implementación de las políticas públicas no dependen exclusivamente del Estado, sino de la interacción entre diversos actores institucionales, financieros y sociales que participan en el desarrollo de programas de inclusión financiera.

Políticas públicas y microfinanzas en Colombia

Las políticas públicas en Colombia establecidas en torno a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), han tenido avances normativos desde los años 2000 con la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipyme. Desde ese entonces se han establecido diferentes estrategias para fortalecer el tejido empresarial mediante acceso a crédito y programas de fortalecimiento a través de instituciones como Bancóldex, Fondo Nacional de Garantías y la banca comercial. Sin embargo, estas políticas aun enfrentan desafíos en su implementación y alcance, en mayor medida para las pequeñas unidades productivas.

Después de 20 años, la Ley 590 de 2000 fue actualizada por la Ley 2069 de 2020 o Ley de Emprendimiento, que tiene como objetivo buscar, promover el desarrollo, formalización y sostenibilidad de micro, pequeñas y medianas empresas. Esta ley ofrece incentivos tributarios, acceso a financiación, reducción de cargas administrativas y facilidades en contratación pública. De acuerdo con esta ley, se clasifican las MiPymes según el número de empleados y las ventas anuales. Para el caso de la microempresa deben cumplir con dos condiciones: a) tener una planta no superior a diez trabajadores y b) los activos totales deberán ser un valor inferior quinientos uno

(501) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Adicionalmente, se redujeron los aportes a seguridad social y se crearon incentivos para la creación de nuevas empresas.

Es importante señalar que en estas leyes se incluyó el concepto de democratización del crédito, según el cual el Gobierno Nacional debe formular políticas orientadas a facilitar el acceso al financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas. En este sentido, la norma señala que el Estado debe “formular políticas de democratización del crédito y financiamiento para el establecimiento de nuevas empresas, promover la competencia entre los intermediarios financieros y determinar la presencia de fallas de mercado que obstaculicen el acceso de estas empresas al mercado financiero institucional y reglamentará la incorporación de estímulos e incentivos para que el sistema financiero coloque recursos importantes de crédito en apoyo de las Mipymes” (Ley 590 de 2000, art. 35).

No obstante, a pesar de estos avances legislativos, persisten limitaciones en la efectividad de las políticas públicas para Mipymes, especialmente para las que son conformadas por máximo 10 trabajadores. El acceso al crédito formal, como veremos más adelante, es uno de los factores que se presenta como barrera para la creación de nuevos emprendimientos o su crecimiento. Asimismo, este crédito por ser considerado como uno de los más riesgos, se traduce en un alto costo para el emprendedor que opta principalmente por financiarse mediante ahorros propios o redes informales. Además, la informalidad o el “cuenta propia” es un rasgo característico de una gran proporción de microempresas, lo que genera su limitado su acceso a programas de apoyo estatal y a instrumentos del sistema financiero.

Políticas públicas en Ibagué

Las políticas públicas nacionales enfrentan desafíos importantes en torno a la articulación con los programas o estrategias del orden territorial, dado que no logran adaptarse a las realidades económicas locales como es el caso de Ibagué, como ya se mencionó el autoempleo es una de las principales fuentes de la dinamización de la economía.

Por un lado, la Política Pública económica en Ibagué se expidió en el Acuerdo Número 23 de 2022, el cual establece el marco normativo para el desarrollo y fortalecimiento del sector productivo en el municipio por un plazo de 10 años. En ella se establecieron 4 líneas: 1: Desarrollo

Territorial establece la base física y logística necesaria para el crecimiento económico, el pilar central es el desarrollo de grandes obras de infraestructura y proyectos de conectividad, facilitando el flujo de bienes, servicios e información. La Línea 2: Desarrollo Productivo se enfoca en la modernización y sostenibilidad del aparato empresarial, la integración en cadenas productivas, diseñar e implementar estrategias de asistencia técnica a inversores para facilitar su establecimiento, operación y desarrollo en la ciudad.

La línea 3. Desarrollo de Capacidades Empresariales que busca transformar el ecosistema de negocios de la ciudad, creación de zonas ADN en la ciudad, escalamiento de MiPymes, plantea la creación de rutas de emprendimiento, y empleabilidad y programas de capital semilla y campañas de formalización laboral para las Mipymes, promoción de estrategias de divulgación de incentivos tributarios para empresas que se instalen en el territorio. La Línea 4: Desarrollo y Formación Profesional representa el pilar del fortalecimiento del capital humano, el objetivo central es que Ibagué cuente con una base sólida de profesionales, técnicos y tecnólogos capaces de liderar el desarrollo productivo en todos los sectores de la economía. Para lograr esto, la política propone: La implementación de semilleros TIC y de ciencia, tecnología e innovación en las instituciones educativas. El uso de tecnología para mejorar la productividad y sofisticar el tejido empresarial ibaguereño y potenciar las habilidades técnicas y herramientas de gestión de emprendedores como las habilidades blandas y el bilingüismo.

Por otro lado, Ibagué contó con la Política Pública de la Mujer y la Equidad de Género adoptada mediante el Acuerdo Número 004 de 2014 con una vigencia proyectada hasta el año 2024. Este marco normativo tenía como objetivo principal lograr para la mujer Ibaguereña la igualdad de oportunidades en todas las áreas del desarrollo económico y social del municipio en condiciones de equidad, compatibles con una vida digna y en paz. Adicionalmente, esta política se fundamenta en la garantía de nueve derechos estratégicos que se encuentran alienados con la política nacional para la Equidad de Género: Autonomía económica e igualdad en la esfera laboral., Participación en los procesos de toma de decisiones y en las esferas de poder, Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, Salud integral, derechos sexuales y reproductivos, y acceso al deporte y la recreación, Educación con calidad, no sexista, y acceso de las mujeres a nuevas tecnologías (TIC)., Construcción de paz, Gestión pública y desarrollo institucional,

Transformación cultural y comunicación para la igualdad de oportunidades y equidad, Territorio, hábitat y medio ambiente. Esta política aclara que la formulación de acciones de relacionados con la Mujer y Equidad de Género, deberán concertar y articular los proyectos y programas con la comunidad y con la Secretaría de Bienestar Social, a fin de que sirvan a los objetivos definidos en la Política Pública.

A pesar de que la Política Pública de materia económica es un avance importante para el desarrollo productivo del municipio de Ibagué, fue formulada con posterioridad a la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del municipio (Acuerdo 004 de 2014) y aun así no incorporó de manera explícita el enfoque de género dentro de sus estrategias al igual que tampoco incluyó instrumentos de inclusión financiera, específicamente de acceso al microcrédito como herramientas para fortalecer las pequeñas y medianas unidades productivas.

Estas ausencias resultan relevantes en el contexto de Ibagué, donde el tejido empresarial está conformado en un 98 % por microempresas, dado que el acceso al microcrédito se ve restringido para aquellos emprendedores que enfrentan barreras de financiamiento para sus negocios. Adicionalmente, el panorama para las mujeres es aún más preocupante, en tanto presentan mayores tasas de desempleo. En este sentido, la falta de políticas económicas diferenciales puede afectar la capacidad de cerrar las brechas de desigualdad de género.

Lo anterior sugiere la necesidad de incorporar políticas públicas locales integrales que aborden inclusión financiera con enfoque de género como elementos primordiales para el desarrollo productivo y más equitativo en el municipio de Ibagué, que no solamente se enfoquen en los instrumentos de acceso al microcrédito, sino que logren articular instrumentos de educación financiera y acompañamiento institucional que permita fortalecer la autonomía económica de los microempresarios con un enfoque de género.

Microfinanzas y enfoque de género en la participación económica de las mujeres

En este apartado se explora el marco teórico de la economía neoclásica aplicado al análisis de la toma de decisiones en el hogar y su relación con el acceso al microcrédito, incorporando posteriormente los desarrollos críticos que introducen el enfoque de género y los modelos de negociación intrahogar. Para ello, se toman como referentes los aportes de la literatura sobre

microfinanzas, en particular los desarrollos sistematizados en libro escrito por Armendáriz y Morduch (2010).

El enfoque de género ha sido un eje central en el desarrollo de las microfinanzas, dado que históricamente este sector se ha orientado de manera prioritaria hacia las mujeres. Instituciones pioneras como el Grameen Bank y BancoSol, así como diversas redes internacionales de microfinanzas y organizaciones no gubernamentales, han estructurado sus modelos de intervención con un énfasis explícito en la atención a mujeres, particularmente aquellas en situación de pobreza y vulnerabilidad.

La evidencia empírica muestra que, aunque no todas las instituciones microfinancieras atienden exclusivamente a mujeres, estas constituyen la mayoría de los usuarios del microcrédito a nivel mundial. De acuerdo con la Campaña de la Cumbre del Microcrédito, hacia finales de 2007 aproximadamente el 70 % de los clientes de microfinanzas eran mujeres, proporción que ascendía al 83 % cuando se considera el segmento de los hogares más pobres, lo cual evidencia el papel central de las mujeres dentro de las estrategias de inclusión financiera (Armendáriz & Morduch, 2010). Esta evidencia se encuentra en sintonía, de manera preliminar, con el programa Inficréditos del municipio de Ibagué, en el cual una proporción significativa de los beneficiarios corresponde a mujeres, especialmente microempresarias y trabajadoras por cuenta propia (más del 60% de las beneficiarias son mujeres).

Desde el enfoque neoclásico tradicional, la toma de decisiones en el hogar se concibe bajo la idea de una unidad homogénea, en la cual no existen conflictos de intereses entre sus miembros. Bajo esta perspectiva, se asume que las decisiones económicas se adoptan de manera consensuada y que el hogar maximiza una función de utilidad conjunta, sin reconocer diferencias de poder ni desigualdades de género al interior de la familia.

Este enfoque se origina principalmente en los trabajos de Gary Becker, quien plantea que las preferencias del hombre y la mujer pueden agregarse en un objetivo común del hogar. En esta lógica, la distribución del ingreso dentro del hogar resulta irrelevante y la división del trabajo responde a ventajas comparativas, asignando a los hombres el trabajo remunerado y a las mujeres el trabajo doméstico y de cuidado.

La literatura posterior cuestiona este modelo y propone enfoques alternativos de negociación intrahogar, reconociendo que las preferencias de hombres y mujeres pueden diferir y que el poder relativo de cada miembro influye de manera determinante en la asignación de recursos. En contextos de bajos ingresos, las decisiones familiares tienden a priorizar la supervivencia económica, lo que puede profundizar desigualdades internas; sin embargo, a medida que el ingreso del hogar aumenta, la distribución de los recursos suele volverse más equitativa.

En este punto, los aportes de Claudia Goldin (2014) resultan fundamentales para complementar el análisis teórico. A partir de un enfoque económico-histórico, Goldin examina la evolución de la participación laboral femenina y demuestra que, pese a la convergencia observada entre hombres y mujeres en términos de educación y experiencia laboral, persisten brechas significativas en el mercado de trabajo. La autora argumenta que estas brechas no se explican únicamente por decisiones individuales, sino por factores estructurales asociados a la organización del empleo, en particular la forma en que los mercados laborales recompensan las horas continuas, la disponibilidad permanente y la rigidez temporal del trabajo.

Goldin sostiene que estas características del mercado laboral penalizan de manera desproporcionada a las mujeres, especialmente a aquellas con responsabilidades de cuidado, generando interrupciones en sus trayectorias laborales y limitando su acceso a empleos formales de alta remuneración. Como resultado, una proporción significativa de mujeres se ve inducida a participar en formas alternativas de inserción económica, como el autoempleo, el emprendimiento de pequeña escala o el trabajo independiente, donde la flexibilidad resulta compatible con las cargas domésticas y de cuidado.

Desde el punto de vista económico, la preferencia de las instituciones microfinancieras por prestar a mujeres se explica por una combinación de incentivos, comportamiento frente al riesgo, costos de seguimiento en la cartera y comportamiento de pago, más que por razones normativas o sociales. Armendáriz y Morduch (2010) señalan 3 explicaciones para que las mujeres sean mejores prestamistas:

En primer lugar, las mujeres se encuentran en una mayor proporción entre los hogares más pobres, lo que implica que el rendimiento social marginal¹ del crédito es mayor cuando se dirige a este grupo. Un mismo monto de financiamiento puede generar mejoras relativamente mayores en el bienestar del hogar, especialmente en consumo básico y capital humano¹, ya que los recursos generan mayores beneficios en comparación con otros grupos, lo que sustenta su asignación bajo criterios de eficiencia distributiva.

En segundo lugar, la evidencia empírica demuestra que el ingreso no es fungible dentro del hogar, es decir, el uso de los recursos depende de quién los controla, y el ingreso administrado por mujeres tiende a destinarse en mayor proporción a la alimentación, la salud y la educación de los hijos. Desde una perspectiva económica, esto significa que el crédito otorgado a mujeres modifica la función de asignación del hogar y produce resultados distintos a los del crédito dirigido a hombres.

Asimismo, la menor movilidad laboral y geográfica de las mujeres reduce los costos de supervisión y seguimiento para las instituciones microfinancieras. Dado que muchas mujeres desarrollan actividades productivas en el hogar o cerca de él, el monitoreo resulta menos costoso y el riesgo de fuga del prestatario es menor. En esquemas de préstamos grupales, esta característica fortalece los mecanismos de control social y reputacional, reduciendo el riesgo moral.

Adicionalmente, las mujeres presentan, en promedio, una mayor aversión al riesgo que los hombres, lo que se traduce en la elección de proyectos menos volátiles y con retornos más estables. Aunque estos proyectos pueden generar menores rendimientos máximos, desde la lógica financiera resultan óptimos debido a su menor probabilidad de incumplimiento y a la mayor estabilidad del portafolio crediticio.

La evidencia empírica citada por Armendáriz y Morduch (2010) muestra que las mujeres registran tasas de mora inferiores y un mejor comportamiento de pago en diversos programas de

¹ Rendimientos marginales decrecientes en teoría económica señalan que las empresas con poco capital pueden ser capaces de obtener rendimientos mayores con respecto a aquellas empresas que tiene mucho capital o en otras palabras al incremento en el bienestar generado por la asignación de recursos adicionales, siendo mayores en contextos de pobreza debido a las restricciones iniciales.

microfinanzas. Esto convierte al género femenino en una variable predictiva positiva en los modelos de evaluación del riesgo crediticio.

Finalmente, desde el punto de vista institucional, las mujeres no solo son buenas clientas, sino también buenas empleadas para las instituciones microfinancieras, ya que su contratación puede reducir costos operativos y mejorar la gestión de los programas. En conjunto, estos factores explican por qué, desde una perspectiva económica, las mujeres son consideradas mejores prestatarias.

Desde esta perspectiva, las microfinanzas adquieren un papel relevante al fortalecer el poder de negociación de las mujeres mediante el acceso a ingresos propios. El crédito dirigido a mujeres puede generar impactos positivos no solo económicos, sino también sociales, al favorecer una mayor inversión en salud, nutrición y educación de los hijos, así como una mayor autonomía femenina en la toma de decisiones.

Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación

Existen diferentes tipos o enfoques epistemológicos, es decir, la forma de entender cómo se produce el conocimiento científico y cómo se estudia, es por ello que de acuerdo al problema y la información disponible, esta monografía se orienta desde el enfoque epistemológico positivista dado que analizará las relaciones entre variables a partir de la información de fuentes secundarias con el objetivo de identificar patrones que permitirán explicar la problemática social, en este caso, el análisis entre la inclusión financiera, entendida como el acceso al crédito y la participación laboral femenina en la ciudad de Ibagué.

Asimismo, este enfoque se articula con el diseño cuantitativo teniendo en cuenta estadísticas descriptivas, con el objetivo de organizar, resumir y obtener una primera aproximación a partir de indicadores, tasas y distribuciones. La ruta cuantitativa se caracteriza por el uso de métodos basados en la medición y el análisis de datos numéricos, orientados a estudiar la realidad de manera objetiva y sistemática. Este enfoque sigue un proceso secuencial y estructurado de carácter deductivo, que parte de planteamientos generales para llegar a conclusiones particulares mediante la verificación de hipótesis y teorías. De igual manera, busca la representatividad de los datos para permitir la generalización de los resultados, apoyándose en el uso intensivo de herramientas estadísticas y en instrumentos de medición estandarizados. En este

tipo de investigación, el diseño metodológico se define antes de la recolección de los datos, lo que permite mantener control sobre los fenómenos analizados, garantizar precisión en los resultados y facilitar la replicación de los estudios. De esta manera, la ruta cuantitativa se desarrolla mediante fases ordenadas que incluyen la formulación del problema, la revisión de la literatura, la construcción del marco teórico, la definición de variables, la selección de la muestra y el análisis estadístico de la información (Hernández & Mendoza, 2018).

Lo anterior, contribuirá a identificar patrones o comportamientos de datos que buscarán caracterizar la situación de empleo en Ibagué, en particular la relación del acceso al crédito y la participación laboral, a partir de información oficial, sin establecer causalidad directa.

Participantes

Se utilizarán fuentes secundarias de información provenientes del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), específicamente dos encuestas nacionales que permiten observar la dinámica del mercado laboral y de los micronegocios o emprendimientos. En primer lugar, se utilizará la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) para los años 2023 al 2025, la cual proporciona información sobre variables del mercado laboral como la tasa de desempleo, la participación laboral, la ocupación y las características sociodemográficas de la población, por ejemplo las persona si trabajan, en qué trabajan, cuánto ganan, si tienen seguridad social en salud o si están buscando empleo), además pregunta sus fuentes de ingresos y las características generales de la población, como sexo, edad, estado civil y nivel educativo. La GEIH es una encuesta continua y se aplica en todo el y territorio nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, San Andrés, Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Rionegro (Antioquia), Tumaco, 23 principales departamentos del país como Ibagué y las ocho ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía.

En segundo lugar, se empleará la Encuesta de Micronegocios (EMICRON) para los años 2023 – 2025, también elaborada por el DANE, la cual permite analizar las características de los micronegocios, incluyendo información sobre acceso al crédito, tamaño del negocio, sector económico y características de los propietarios. Los años de análisis se eligieron de acuerdo con la

disponibilidad de la información. La Emicron proporciona información estadística sobre la evolución y estructura de las principales variables económicas de los micronegocios conformados con hasta 9 personas ocupadas, definición que se estableció por la Ley Mipymes del año 2000 y que se desarrollan diferentes actividades económicas como: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, minería, industria manufacturera, comercio, construcción, transporte y demás servicios. Esta encuesta incluye información de las 24 ciudades del país y donde se encuentra incluida Ibagué.

Técnicas

Estas bases de datos permitieron identificar variables relevantes relacionadas con la participación laboral femenina, la estructura de los micronegocios y el acceso a mecanismos de financiamiento. Cada encuesta cuenta con diferentes módulos y, a su vez, con preguntas estructuradas que fueron seleccionadas de acuerdo con los temas de investigación.

Tabla 1. Variables identificadas

Variable	Indicadores	Fuente de información
Inclusión financiera	Acceso a crédito, financiamiento para micronegocios, uso de instrumentos financieros	Encuesta de Micronegocios (EMICRON) – DANE
Participación laboral femenina	Tasa de participación femenina, tasa de desempleo femenino, tasa de ocupación femenina	Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) – DANE
Micronegocios	Tamaño del negocio, actividad económica	Encuesta de Micronegocios (EMICRON) – DANE
Género	Sexo del propietario del negocio, participación femenina en actividades económicas	GEIH y EMICRON – DANE
Políticas públicas	Programas de inclusión financiera, estrategias de fortalecimiento empresarial, políticas de empleo.	Documentos de política pública y programas institucionales en Ibagué – Acuerdo de Concejo Municipal

Fuente: Elaboración propia

Fases del trabajo de campo

A continuación, se presenta el cronograma de trabajo:

Tabla 2.

Cronograma de actividades de la investigación

Actividad	17–23 feb	24 feb–2 mar	3–9 mar	10–16 mar	17–23 mar	24–30 mar	31 mar–6 abr	7–13 abr
Definición del problema y objetivos	x							
Revisión de antecedentes	x	x						
Construcción del marco teórico		x	x					
Revisión documental final		x	x					
Organización de bases de datos (GEIH y EMICRON)			x	x				
Procesamiento y depuración de información				x	x			
Análisis estadístico de variables					x	x		
Interpretación de resultados						x	x	
Redacción del capítulo de resultados							x	x
Ajustes metodológicos y teóricos							x	
Revisión final y normas APA							x	x
Entrega del documento final								x

Fuente: Elaboración propia

Categorización y clasificación

Para el análisis de la información se definieron categorías de estudio que permitieran organizar y comprender los datos obtenidos a partir de las fuentes estadísticas.

Las principales categorías de análisis fueron:

Tabla 3.

Categoría y clasificación

Categorías	Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	Encuesta de Micronegocios (EMICRON)	Políticas públicas en Ibagué
Políticas públicas	Información sobre condiciones del mercado laboral que permite identificar problemáticas de empleo, participación laboral y desempleo en la ciudad.	Información sobre la estructura y características de los micronegocios con menos de 9 personas, que pueden ser objeto de programas de apoyo institucional.	Programas y estrategias locales orientadas al fortalecimiento del emprendimiento, el empleo y la inclusión financiera enlazadas con el gobierno nacional.
Microfinanzas	Datos relacionados con ocupación, trabajo por cuenta propia y participación laboral que permiten identificar población potencial vinculada a las actividades productivas.	Información sobre acceso a crédito, barreas financieras, y características económicas de los micronegocios.	Programas de financiamiento, apoyo a emprendimientos y estrategias de inclusión financiera implementadas por el gobierno local.

Categorías	Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	Encuesta de Micronegocios (EMICRON)	Políticas públicas en Ibagué
Género	Variables relacionadas con sexo, participación laboral femenina, desempleo e informalidad.	Identificación del sexo del propietario del micronegocio y a las características de los negocios liderados por mujeres.	Políticas y programas orientados a la inclusión económica de las mujeres y la reducción de brechas de género.

Fuente: Elaboración propia

Estas categorías permitieron estructurar el análisis de la investigación y establecer relaciones entre la inclusión financiera y la participación laboral femenina.

Capítulo 4. Resultados

De acuerdo con la GEIH, la población en edad de trabajar que corresponde a las personas mayores de 15 años que se encuentran en capacidad de trabajar o están buscando un empleo, para los años 2024 y 2025 representó el 81,99 y el 82,23% del total de la población en las 24 ciudades principales del país, evidenciando que existe una población potencial para participar en el mercado laboral en Colombia. Para Ibagué, la proporción de mujeres (83%) en edad de trabajar es ligeramente mayor que en el caso de los hombres (81%).

Sin embargo, este resultado debe interpretarse más allá de su carácter descriptivo, a razón de que una mayor proporción de mujeres en edad de trabajar no se traduce automáticamente en mayores niveles de ocupación efectiva. Desde la teoría de capacidades de Sen (2000), esta situación refleja una brecha entre las condiciones potenciales de participación y las oportunidades reales en el mercado laboral, el desarrollo no se limita al acceso de recursos, sino que no que va más allá; en este caso, abarca las decisiones para elegir y desarrollar sus propios proyectos. Estos datos, evidencian las limitaciones estructurales en el mercado de trabajo que afectan mayormente a las mujeres dado a los altos niveles de informalidad y las tareas del cuidado no remunerado, que restringen las capacidades de las mujeres para transformar sus entornos.

Es así, que fortalecer instrumentos de acceso a crédito en especial a los microcréditos, puede contribuir de alguna manera, a ampliar las capacidades económicas de las mujeres, permitiendo que ellas decidan sobre sus proyectos de vida, permitiendo transformar estos recursos en mayores niveles de autonomía tanto económica como de su tiempo.

Tabla 4.

Indicadores del Mercado Laboral – Total 23 ciudades Vs Ibagué por Sexo

Concepto	Total 23 ciudades		Hombres Ibagué		Mujeres Ibagué	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
% población en edad de trabajar	81,99	82,23	81,01	81,28	83,50	83,73
Tasa Global de Participación (TGP)	57,38	57,61	68,45	70,61	47,23	50,73
Tasa de Ocupación (TO)	50,66	51,80	59,42	62,45	40,60	44,08
Tasa de Desocupación (TD)	11,72	10,09	13,22	11,56	14,11	13,11
Población total	13374,48	13497,81	240,37	241,23	268,48	269,70
Población en edad de trabajar (PET)	10966,19	11099,40	194,73	196,08	224,18	225,82
Fuerza de trabajo	6292,23	6393,96	133,31	138,45	105,90	114,56
Población ocupada	5555,04	5749,43	115,72	122,45	91,03	99,54
Población desocupada	737,19	644,53	17,58	16,01	14,86	15,02

Fuente: Elaboración propia, promedios simples de la GEIH, 2024 y 2025.

Por su parte, la tasa global de participación, que mide la proporción de personas en edad de trabajar que podrían encontrarse activamente en el mercado, ya sea ocupadas o buscando empleo. Se observa que para tanto el año 2024 como para el 2025, la participación laboral aumentó ligeramente en las 23 ciudades, y creció 2 puntos para los hombres en Ibagué y 3 puntos porcentuales para las mujeres, sugiriendo que las mujeres en Ibagué están participando en el mercado laboral, ya sea buscando un empleo u ocupadas. En datos absolutos, la fuerza laboral femenina pasó de 105,90 mil a 114,56 mil mujeres.

En cuanto a la tasa de ocupación, que representa la proporción de personas que se encuentran trabajando dentro del total de la población en edad de trabajar, es decir, este indicador mide la fuerza de trabajo, para el total de las 23 ciudades en Colombia, aumentó de 50,66 % a 51,80 % de 2024 a 2025, para los hombres en Ibagué creció 3 puntos porcentuales, pasando de 59,42 % a 62,45 % y para las mujeres de igual manera creció 3,4 puntos de 40,60% a 44,08% en los años mencionados. La población ocupada femenina aumentó de 91,03 mil a 99,54 mil personas. Aunque el empleo femenino muestra una mejora importante la diferencia frente a los hombres, sigue siendo amplia (18 puntos porcentuales), lo anterior indica que las mujeres en Ibagué enfrentan mayores dificultades para acceder a un empleo, lo cual puede estar asociado a factores estructurales como la informalidad, las responsabilidades de cuidado o la menor

disponibilidad de oportunidades laborales formales. Estos resultados coinciden con lo planteado por Lora (2020), quien señala que las mujeres enfrentan mayores dificultades en el mercado laboral debido a la informalidad estructural y a la distribución desigual de las responsabilidades de cuidado en el hogar.

Finalmente, el indicador global de la tasa de desocupación o tasa de desempleo, que mide el porcentaje de las personas que están activamente buscando empleo pero que no logran conseguirlo, muestra una reducción entre 2024 y 2025 para el total de las 23 ciudades principales de Colombia, pasando de 11,72% a 10,09%. Por su parte, para los hombres en Ibagué se redujo de 13,22% a 11,56%, y la tasa de desempleo de las mujeres en Ibagué pasó de 14,11% a 13,11%. Aunque el desempleo se ha reducido, se evidencia que existen brechas importantes a nivel nacional y, comparado por género, para el municipio de Ibagué.

En este sentido, las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la inclusión financiera pueden desempeñar un papel relevante en la ampliación de las capacidades económicas de las mujeres, tal como lo señalan Armendáriz y Morduch (2010) al analizar el impacto de las microfinanzas en el acceso a oportunidades productivas. Las mujeres son un grupo que, según la evidencia empírica presentada, tiende a ser más responsable y a ejercer las labores de cuidado del hogar, lo que las hace más propensas a invertir los recursos en el bienestar del hogar y en el fortalecimiento de sus actividades económicas y productivas.

Tabla 5.

Cantidad de micronegocios según sexo del propietario

Concepto	2024		2023	
	Total 24 ciudades	Ibagué	Total 24 ciudades	Ibagué

Total	2.321.469	27.862	2.305.232	30.260
Hombres	1.437.962	16.519	1.435.073	18.018
Mujeres	883.507	11.343	870.159	12.242

Fuente: Elaboración propia, basado en los datos de EMICRON 2023 y 2024

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Micronegocios (EMICRON) del DANE, en 2024 se estimaron 2.321.469 micronegocios en el total de las 24 ciudades principales del país, cifra ligeramente superior a la registrada en 2023, cuando se observaron 2.305.232 micronegocios. Esto evidencia un crecimiento moderado del tejido productivo de micronegocios en el ámbito urbano. Por su parte, para la ciudad de Ibagué, en 2024 se estimaron 27.862 micronegocios, cifra inferior a la registrada en 2023, cuando se registraron 30.260 micronegocios. Es importante definir qué es un micronegocio, el DANE lo define como una “unidad económica con máximo nueve personas ocupadas que desarrolla una actividad productiva de bienes o servicios con el propósito de generar ingresos, actuando en calidad de propietario o arrendatario de los medios de producción” (DANE, 2024).

Según EMICRON, en 2024 se estimaron 2.321.469 micronegocios en el total de las 24 ciudades principales del país, cifra ligeramente superior a la registrada en 2023, donde se registraron 2.305.232. Estos resultados evidencian que la economía local se encuentra altamente concentrada en unidades productivas de pequeña escala, que evidencia una estructura productiva sujeta al autoempleo y al emprendimiento, los cuales cumplen un papel importante para la generación de ingresos para esos hogares. Lo anterior refuerza la importancia de las políticas de inclusión financiera como instrumento para fortalecer el empleo femenino y la sostenibilidad de los micronegocios.

Al analizar la distribución por sexo se observa que el 61,9% de los micronegocios son propiedad de hombres y el 38,1% a mujeres en Colombia. En el caso de Ibagué, la estructura por sexo presenta un comportamiento similar a las de las 24 ciudades principales en Colombia, se estimaron en el 2024 27.862 micronegocios en la ciudad, de los cuales 16.519 pertenecen a hombres (59,3 %) y 11.343 pertenecen a mujeres (40,7 %).

Adicionalmente, se observa una reducción en el número total de micronegocios en Ibagué entre 2023 y 2024, pasando de 30.260 a 27.862 unidades productivas, lo que podría estar

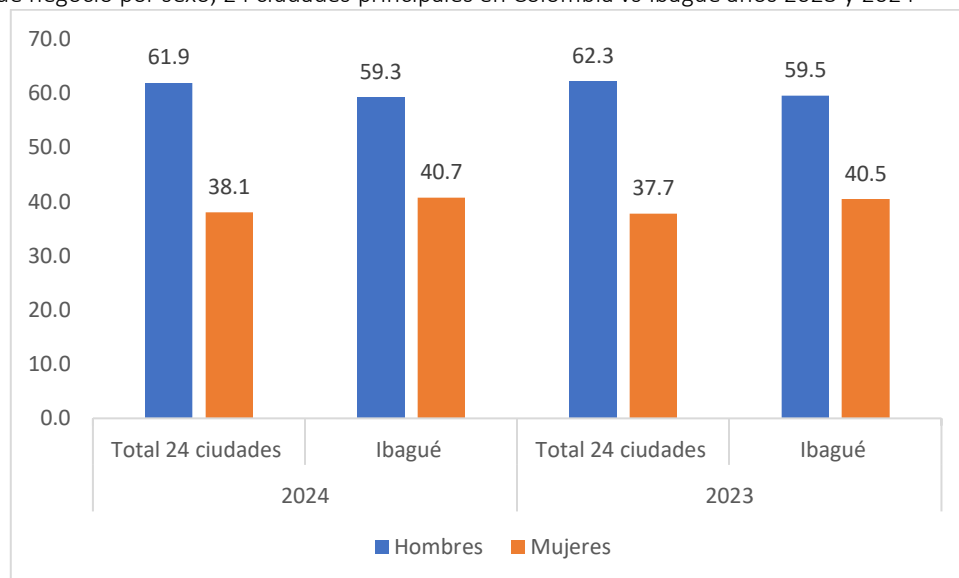
asociado a cambios en la dinámica económica local o a dificultades de sostenibilidad de los pequeños negocios.

Se resalta que la participación de las mujeres en la propiedad de los micronegocios en Ibagué es superior a las de las 24 ciudades principales por encima de 2,6 puntos porcentuales. Estos resultados señalan de igual manera, brechas en la propiedad de las unidades económicas, que pueden reflejar desiguales en el acceso a capital, redes empresariales o financiamiento, lo cual refuerza la importancia de analizar mecanismos de inclusión financiera, como el acceso al crédito, que permitan fortalecer el emprendimiento femenino y mejorar su permanencia en el mercado.

Aunque, el aumento observado de mujeres propietarias de micronegocios en el período analizado fue leve, indica que, aunque existe una participación relevante de las mujeres en este tipo de actividades productivas, no se evidencian cambios estructurales significativos en el corto plazo. Estos resultados pueden interpretarse a la luz de las barreras económicas y socioculturales identificadas por Gontero y Vezza (2023), tales como la informalidad laboral, las dificultades de acceso al financiamiento y la carga desproporcionada de las tareas de cuidado no remunerado, factores que limitan la capacidad de las mujeres para consolidar y expandir sus actividades económicas. En este sentido, tal como señalan diversos estudios sobre inclusión financiera, el fortalecimiento de instrumentos como el microcrédito, acompañado de procesos de educación financiera y capacitación empresarial, puede contribuir a mejorar la sostenibilidad de los micronegocios liderados por mujeres y ampliar sus oportunidades de participación económica. En este sentido, el acceso a instrumentos de inclusión financiera, como el acceso al microcrédito, puede contribuir a fortalecer la autonomía económica de las mujeres y ampliar sus oportunidades en actividades económicamente productivas a través de nuevos negocios o emprendimientos.

Gráfica 1.

Distribución de negocio por sexo, 24 ciudades principales en Colombia vs Ibagué años 2023 y 2024



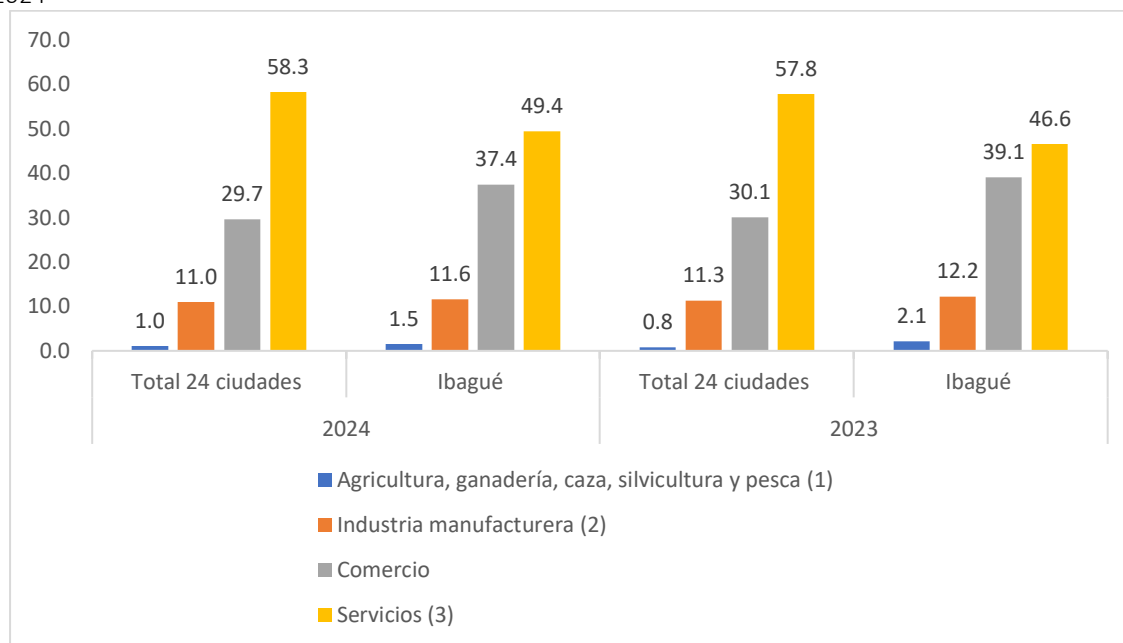
Fuente: Elaboración propia, basado en los datos de EMICRON 2023 y 2024

A nivel de las 24 ciudades, en 2024 y 2023 la estructura económica se distribuye de manera similar como se señala a continuación: Servicios: 1.352.776 micronegocios (58,3 %), Comercio: 689.344 micronegocios (29,7 %), Industria manufacturera: 255.100 micronegocios (11,0 %) y Agricultura y actividades primarias: 24.167 micronegocios (1,0 %). En el caso de Ibagué, la estructura presenta un comportamiento similar, aunque con algunas diferencias relevantes. En 2024 la distribución fue la siguiente: Servicios: 13.760 micronegocios (49,4 %), Comercio: 10.430 micronegocios (37,4 %), Industria manufacturera: 3.242 micronegocios (11,6 %) y Agricultura y actividades primarias: 430 micronegocios (1,5 %).

Comparando con el promedio de las 23 ciudades, se observa que en Ibagué el comercio tiene una mayor participación relativa, mientras que el sector servicios tiene un peso ligeramente menor en comparación. Esto sugiere que la economía de micronegocios en la ciudad se encuentra más vinculada al comercio minorista o actividades de intermediación comercial, lo cual es característico de economías urbanas con altos niveles de autoempleo y emprendimiento de pequeña escala.

Gráfica 2.

Distribución de negocio por actividades económicas para las 23 ciudades principales en Colombia vs Ibagué años 2023 y 2024



Fuente: Elaboración propia, basado en los datos de EMICRON 2023 y 2024

Nota: El dominio total nacional no incluye la población de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada

(1) Incluye: minería.

(2) Incluye: recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales.

(4) Incluye: reparación de vehículos automotores y motocicletas.

(3) Incluye: construcción, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida, información y comunicaciones, actividades inmobiliarias, profesionales y servicios administrativos, educación, actividades de atención a la salud humana y de asistencia social, y actividades artísticas, de entretenimiento, de recreación y otras actividades de servicios.

De acuerdo con la distribución de los micronegocios según su tiempo de funcionamiento permite analizar el grado de consolidación y permanencia de estas unidades productivas tanto para las 24 ciudades encuestadas por la (EMICRON) como en la ciudad de Ibagué, como se muestra en la gráfica 3.

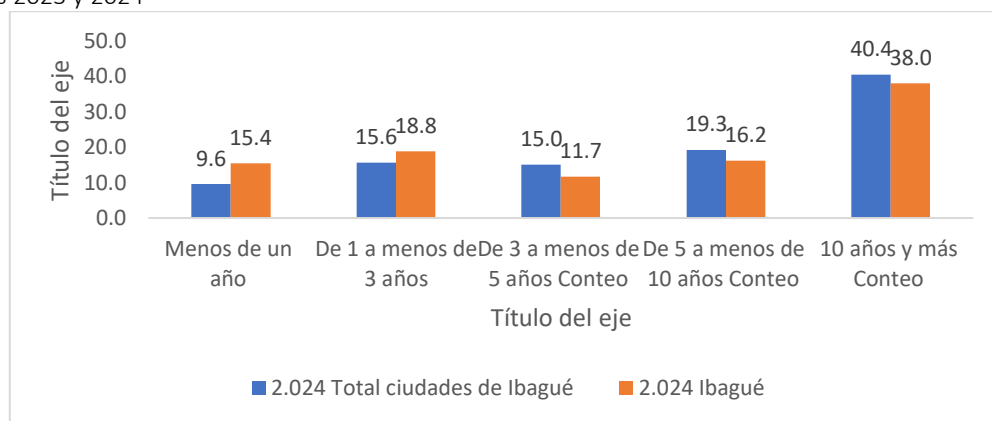
Los resultados muestran que la mayor proporción de micronegocios corresponde a unidades económicas con más de diez años de funcionamiento, lo que evidencia que una parte importante de estos negocios ha logrado mantenerse en el tiempo. En 2024, este grupo representó 40,4 % del total de micronegocios en las 23 ciudades y 38% en Ibagué, lo que sugiere que existe una estructura empresarial de negocios consolidados, que se puede traducir en una generación estable de ingresos. En segundo lugar, se encuentran los micronegocios que cuentan entre cinco y menos de diez años de funcionamiento, que representan 19,3 % en las 24 ciudades

y 16,2 % en Ibagué, estos sugieren la existencia de un grupo importante de micronegocios o de emprendimientos en proceso de consolidación.

De igual manera, los micronegocios con entre uno y menos de tres años de funcionamiento representan 15,6 % en las 23 ciudades y 18,8 % en Ibagué, mientras que aquellos con entre tres y menos de cinco años alcanzan 15,0 % en las 23 ciudades y 11,7 % en Ibagué, lo anterior puede evidenciar una dinámica constante de creación de emprendimiento. Por otra parte, los micronegocios con menos de un año de funcionamiento representan 9,6 % en las 23 ciudades y 15,4 % en Ibagué, lo cual muestra que en la ciudad existe una proporción mayor de emprendimientos recientes. Este comportamiento puede estar asociado a la creación de nuevos negocios como estrategia de generación de ingresos, especialmente en contextos de limitadas oportunidades de empleo formal.

Gráfica 3.

Distribución de micronegocios según tiempo de funcionamiento para las 24 ciudades principales en Colombia vs Ibagué años 2023 y 2024



Fuente: Elaboración propia, basado en los datos de la EMICRON 2023 y 2024

Otro dato importante que refleja la EMICRON es la identificación de las principales fuentes de creación utilizadas para la creación o constitución de micronegocios en Colombia y en Ibagué. Los resultados indican que los ahorros personales es la principal fuente de recursos para iniciar un negocio, en el año 2024, el 59,9% de las unidades económicas en las 24 ciudades principales de Colombia se financiaron con recursos propios, mientras que para el municipio de Ibagué este porcentaje fue del 50,2%. Seguidamente, se observa que un 18% para las 24 ciudades no requirió de financiamiento y para Ibagué fue de un 13% para el año 2024.

En tercer lugar, se encuentra los préstamos familiares, los cuales representan un 10% en Colombia y el 12% en Ibagué, seguido de los préstamos bancarios que representan una participación relativamente baja en el financiamiento de micronegocios, especialmente a nivel nacional. En 2024, estos representaron 7,5 % en las 24 ciudades, mientras que en Ibagué alcanzaron 11,9 %. Por último, se encuentran los prestamistas con menos del 4%, seguido del capital semilla, que son estrategias que otorga el gobierno para iniciar un emprendimiento, el cual no representa ni el 1%, tal como se observa en la tabla 6.

Tabla 6.

Distribución de micronegocios según mayor fuente de recursos para la creación o constitución del negocio

Concepto	2024		2023	
	Total		Total	
	24 ciudades	Ibagué	24 ciudades	Ibagué
Ahorros personales	59,9	50,2	57,2	46,2
Préstamos familiares	10,5	12,7	12,0	15,2
Préstamos bancarios	7,5	11,9	6,7	16,2
Prestamistas	2,6	4,5	2,9	3,7
Capital semilla	0,2	0,9	0,2	0,0
No requirió financiación	18,2	13,0	19,9	13,3
No sabe	0,1	0,0	0,2	0,1
Otro	1,0	6,9	1,0	5,4

Fuente: Elaboración propia, basado en los datos de la EMICRON 2023 y 2024

Teniendo en cuenta de que más de la mitad de los micronegocios se financien mediante ahorros personales y que los préstamos bancarios representen una participación relativamente baja sugiere la existencia de restricciones en el acceso al financiamiento formal para los pequeños emprendimientos. Esta situación puede interpretarse a la luz de las barreras institucionales y financieras señaladas en la literatura, las cuales indican que los requisitos de acceso al crédito suelen ser poco accesibles para los micronegocios y que los sistemas financieros tradicionales presentan limitaciones para atender a unidades productivas de pequeña. Además, como señalan Azar et al. (2018) e Ilbay (2025), la escasa disponibilidad de productos financieros diseñados con enfoque diferencial y de género, junto con posibles sesgos en la evaluación crediticia, puede limitar el acceso de ciertos grupos poblacionales, en especial a las de las mujeres, a fuentes de financiamiento formal. En este contexto, la dependencia de los ahorros personales y de los préstamos familiares refleja no solo la importancia de las redes informales de financiamiento, sino

también las dificultades estructurales que enfrentan los micronegocios para acceder a instrumentos financieros más amplios que les permitan iniciar con sus negocios.

De acuerdo con la tabla 7, la gran mayoría gran mayoría de los micronegocios en Colombia corresponden a unidades productivas unipersonales. En 2024, el 83,4 % de los micronegocios en el total de las 24 ciudades estaban conformados por una sola persona. Sin embargo, en el caso de Ibagué, esta proporción es menor, aunque sigue siendo predominante, en 2024, 66,6 % de los micronegocios estaban conformados por una sola persona. Por otra parte, los micronegocios con entre dos y tres personas ocupadas representan el 13,4 % en el total de las 24 ciudades y el 26,9 % en Ibagué en 2024. Este resultado sugiere que en la ciudad existe una mayor proporción de micronegocios que involucran pequeñas unidades de trabajo familiar o colaborativo.

En cuanto a los micronegocios con entre cuatro y nueve personas ocupadas, estos representan una proporción reducida dentro de la estructura productiva. En 2024, corresponden al 3,2 % en el total de las 24 ciudades y al 6,5 % en Ibagué, lo que indica que solo una pequeña parte de los micronegocios logra alcanzar niveles mayores de generación de empleo. Para el caso de Ibagué, llama la atención la mayor proporción de micronegocios con dos o tres personas ocupadas en comparación a la media nacional, lo que podría reflejar la presencia de emprendimientos familiares o pequeñas asociaciones, lo cual es común en economías donde los negocios se involucran o inician a través de redes familiares.

Tabla 7.

Distribución de micronegocios según rangos de personal ocupado

Número de personas empleadas	2.024		2.023	
	Total	Ibagué	Total	Ibagué
1 persona	83,4	66,6	83,7	65,8
2-3 personas	13,4	26,9	13,6	28,8
4-9 personas	3,2	6,5	2,7	5,4

Fuente: Elaboración propia, basado en los datos de la EMICRON 2023 y 2024

La Emicron permite analizar el acceso al crédito como mecanismo de financiamiento para los micronegocios. Los datos arrojan que la mayoría de las unidades productivas no solicitó crédito durante el año anterior. Para las 24 ciudades principales en el 2024, el 84,3% no lo hizo. En Ibagué, por su parte, el 79,3% no solicitó crédito, como se muestra en la tabla 8.

Tabla 8

Distribución de micronegocios según solicitud de crédito en el año anterior (2022 y 2023)

Respuesta	2024		2023	
	Total	Ibagué	Total	Ibagué
Sí	15,7	20,7	17,1	23,1
No	84,3	79,3	82,9	76,9

Fuente: Elaboración propia, basado en los datos de la EMICRON 2023 y 2024

Entre los micronegocios que no solicitaron crédito, la principal razón reportada fue el miedo al endeudamiento. En 2024, esta razón representó 45,3 % en las 24 ciudades, lo que señala que existe una fuerte percepción de riesgo frente a la adquisición de obligaciones financieras. En Ibagué, la razón más frecuente fue considerar que no se necesita crédito, con 30,3 %, seguida por el miedo a las deudas (29,4 %). Adicionalmente, se identifican otras barreras importantes para el financiamiento, como no cumplir los requisitos financieros (garantías, codeudores o avales), que representa 11,9 % en Ibagué o estar reportado negativamente en centrales de riesgo, con 13,2 %, una proporción considerablemente mayor que el promedio de las 24 ciudades.

Desde la perspectiva de las barreras institucionales y financieras identificada por Azar et al. (2018) e Ilbay (2025) estos resultados evidencian que los requisitos exigidos por el sistema financiero afectan de manera particular y de forma significativa a los más pequeños emprendimientos y a los sectores económicamente más vulnerables, quienes enfrentan mayores dificultades para cumplir con los criterios tradicionales de evaluación crediticia

Estos resultados sugieren que el acceso al financiamiento depende de múltiples factores como la percepción sobre el endeudamiento, las condiciones de acceso al sistema financiero y el historial de microempresarios. En este sentido, se refuerza la importancia de diseñar instrumentos de inclusión financiera más accesibles y adaptados a las características de las unidades productivas de pequeña escala con enfoque de género.

Tabla 9

Distribución de micronegocios según razones para no solicitar crédito

Razones para no solicitar crédito	2.024		2023	
	Total	Ibagué	Total	Ibagué
No lo necesita	26,5	30,3	25,6	30,7
Miedo a las deudas - No le gusta endeudarse	45,3	29,4	43,4	26,2
No cumple los requisitos (garantías, codeudores, avales, fiadores)	17,2	11,9	18,1	16,2
Los intereses y comisiones son muy altos	5,4	6,1	6,6	7,1

Está reportado negativamente en Centrales de riesgo	3,3	13,2	4,8	14,7
Otro, ¿cuál?	2,3	9,1	1,5	5,3

Fuente: Elaboración propia, basado en los datos de la EMICRON 2023 y 2024

Adicionalmente, la encuesta permite evidenciar que los micronegocios que sí solicitaron crédito, fue fuente principal de financiamiento fue en instituciones financieras reguladas, como bancos, cooperativas o compañías de financiamiento. Para el año 2024, 47,7 % de los micronegocios en las 24 ciudades solicitaron crédito a entidades financieras formales, mientras que en Ibagué fue aún mayor, con un 66,7%.

Otro resultado importante es la fuente de financiación informal o los esquemas conocidos como el “gota a gota”, en las 24 ciudades principales este porcentaje fue del 31% y en Ibagué fue del 15% para el 2024, consolidándose como la segunda alternativa para los microempresarios en Colombia y en Ibagué. De igual manera, una parte de los emprendedores recurren a familiares o amigos como fuente de financiamiento, lo que evidencia la importancia de las redes personales en el sostenimiento de los micronegocios.

Tabla 10

Distribución de micronegocios según tipo de entidad a la cual se solicitó el crédito

Entidades Financieras	2.024		2023	
	Total 24 ciudades	Ibagué	Total 24 ciudades	Ibagué
Institución financiera regulada (bancos, cooperativas, compañías de financiamiento, etc.)	47,7	66,7	49,2	73,5
Crédito de proveedores	2,5	3,9	2,8	1,7
Casa de empeño	0,0	0,0	0,3	0,0
Entidades microcrediticias	1,0	1,5	1,1	0,0
Prestamistas, gota a gota	31,8	15,6	27,8	8,4
Familiares o amigos	16,6	12,3	18,5	16,4
Otro	0,4	0,0	0,3	0,0

Fuente: Elaboración propia, basado en los datos de la EMICRON 2023 y 2024

En la tabla 10 se observa la distribución de los micronegocios según el tipo de gasto de los recursos obtenidos mediante crédito, el cual permite identificar las principales necesidades financieras de estas unidades económicas. Los resultados evidencian que el recurso de los créditos se destina principalmente a gastos operativos y de funcionamiento del negocio, tanto en el total de las 24 ciudades como en la ciudad de Ibagué. En 2024, el 72,63 % de los micronegocios en las 24 ciudades utilizaron el crédito para la compra de materia prima, insumos, inventarios y

otros gastos operativos, mientras que en Ibagué esta proporción fue muy similar, alcanzando 71,96 %. Lo anterior, Esto indica que el crédito cumple la función de inversión en capital de trabajo, es decir, se utiliza para sostener la operación diaria del negocio.

En segundo lugar, se evidencia que una parte de los micronegocios destina los recursos a la compra o arriendo de maquinaria y equipos, representando 9,89 % en las 24 ciudades y 11,80 % en Ibagué. Esta utilización del crédito refleja inversiones orientadas a mejorar la capacidad productiva de las unidades económicas. De igual manera, se observa, que una menor proporción de los recursos se destina a remodelaciones o adecuaciones del negocio, con 3,32 % en las 24 ciudades y 6,55 % en Ibagué. Lo anterior, se puede interpretarse como inversiones dirigidas a mejorar la infraestructura o ampliar la capacidad de comercialización de bienes y servicios.

También se identifica que algunos micronegocios utilizan el crédito para mejorar o reestructuras las condiciones de créditos previos, como plazos o tasas de interés. En Ibagué este tipo de gasto alcanza 6,27 %, una proporción superior al promedio de las 24 ciudades (2,22 %), lo que podría reflejar procesos de refinanciación o reestructuración de las condiciones iniciales de créditos. Finalmente, una parte de los micronegocios utiliza el crédito para cubrir emergencias o imprevistos del negocio, representando 10,81 % en las 24 ciudades, aunque en Ibagué esta proporción es mucho menor y sólo alcanza el 2,48 %.

Tabla 11

Porcentaje de micronegocios según tipo de gasto de los recursos de crédito 24 Ciudades

Gasto de recursos de crédito	Total	Ibagué	Total	Ibagué
Compra de materia prima, insumos, inventarios y demás gastos operativos y de funcionamiento	72,63%	71,96%	68,6%	63,81%
Pago de nómina	1,13%	0,93%	1,0%	1,01%
Mejora de las condiciones de plazo, tasa o amortización de créditos vigentes	2,22%	6,27%	2,3%	10,45%
Compra o arriendo de maquinaria y equipos	9,89%	11,80%	10,8%	13,33%
Remodelaciones o adecuaciones para ampliar o mejorar la capacidad productiva de comercialización de servicios	3,32%	6,55%	4,0%	8,55%
Emergencias / Imprevistos del negocio	10,81%	2,48%	13,3%	2,85%

Fuente: Elaboración propia, basado en los datos de la EMICRON 2023 y 2024

Este patrón sugiere que el crédito cumple fundamentalmente la función de capital de trabajo, permitiendo sostener la operación cotidiana de las unidades productivas más que financiar procesos de expansión o inversión de largo plazo. Lo anterior evidencia los problemas estructurales que enfrentan los micronegocios, en este sentido, los resultados se relacionan con lo planteado por Gontero y Vezza (2023), quienes señalan que la inclusión económica y financiera requiere políticas públicas multidimensionales que no se limiten únicamente al acceso al crédito, sino que también integren estrategias de ahorro, formación técnica y redistribución del trabajo de cuidado. De esta manera, el fortalecimiento de los micronegocios y el acceso a financiamiento pueden contribuir no solo a mejorar las condiciones económicas de las mujeres, sino también a ampliar su participación en la actividad productiva y, en consecuencia, aportar al crecimiento económico dentro de sus hogares y a la reducción de las brechas de género.

En síntesis, se observa que, en la ciudad de Ibagué, la inclusión financiera y el acceso al crédito están vinculados con las dinámicas productivas de los micronegocios y con las oportunidades económicas de las mujeres. No obstante, esta relación no se traduce de manera directa o automática en la generación de empleo femenino. En primer lugar, se evidencia que la estructura productiva local se encuentra altamente concentrada en unidades económicas de pequeña escala, las cuales funcionan en muchos casos como estrategias de autoempleo y generación de ingresos.

De igual manera, los resultados muestran que el acceso al crédito continúa enfrentando diversas barreras, tanto por las condiciones del sistema financiero como por factores asociados a la percepción de riesgo, el historial crediticio o el cumplimiento de requisitos para acceder a financiamiento. En este escenario, los recursos obtenidos mediante crédito se destinan principalmente a sostener la operación diaria de los negocios, más que a procesos de expansión o crecimiento productivo, lo que refleja las limitaciones estructurales que enfrentan estas unidades económicas. Desde el enfoque de capacidades, estos hallazgos sugieren que la inclusión financiera puede convertirse en una herramienta importante para ampliar las oportunidades económicas de las mujeres, siempre que se articule con políticas públicas que fortalezcan sus capacidades productivas, reduzcan las brechas de género en el mercado laboral y promuevan condiciones más equitativas de acceso a recursos, formación y redes de apoyo.

En este sentido, avanzar hacia estrategias integrales de inclusión económica y financiera con enfoque de género se presenta como un paso fundamental para reducir las desigualdades laborales y contribuir al desarrollo económico local.

Conclusiones

La presente monografía permitió identificar que la relación entre las micro finanzas, el género y el desarrollo económico ha sido estudiada en la literatura de las ciencias sociales. El microcrédito emerge como un pilar fundamental para la elaboración de políticas públicas que puede activar la economía y la generación de empleo con enfoque de género.

Se adoptó principalmente el enfoque secuencial de análisis de políticas públicas propuesto por Harold D. Lasswell y Charles O. Jones, el cual permite comprender las políticas públicas como un proceso compuesto por diferentes etapas que incluyen la identificación del problema, la formulación de alternativas, la toma de decisiones, la implementación y la evaluación. Este enfoque resultó pertinente para analizar el proceso de la inclusión financiera como un instrumento de política pública orientado a enfrentar problemáticas estructurales del mercado laboral femenino en contextos regionales como el de la ciudad de Ibagué.

Se presentó evidencia que sugiere que las mujeres presentan mayores tasas de cumplimiento de pago de crédito, explicado por la mayor aversión al riesgo, la tendencia a desarrollar proyectos productivos y a brindar estabilidad en el hogar, adicionalmente por la menor movilidad geográfica hace que la supervisión por parte de las entidades financieras sea de menor costo. También, se señaló que el microcrédito dirigido a mujeres tiene efectos sociales positivos, la medida que cuando la mujer es la administradora de recursos, estos se destinan al consumo básico, es decir, se trasladan a educación, salud y alimentación de los miembros en el hogar. Adicionalmente, se destacó el papel de las mujeres en tanto son consideradas como un grupo prioritario en los programas de microcrédito dado a su buen comportamiento de pago, su papel en el hogar y a su contribución al bienestar familiar (Armendáriz y Morduch, 2010).

De esta manera, se analizó la situación de los años 2023-2025 de la ciudad de Ibagué, que es una ciudad intermedia que presenta desafíos estructurales relacionados con el empleo que presentó una tasa aproximada del 12.5% para el año 2025, superior al nacional del 8.6% para el mismo año y que presenta una mayor afectación para las mujeres, cuya tasa de desempleo

alcanza el 13,1%, frente al 11,8% de los hombres. Además, con un tejido empresarial de un 96% compuesto por microempresas, lo que evidencia una economía basada en pequeñas unidades productivas.

En este contexto, el sector de las microfinanzas ha mostrado un crecimiento significativo, con más de 2,5 millones de clientes activos en Colombia y desembolsos cercanos a \$17,8 billones en 2025, siendo aproximadamente el 50% mujeres (Hoyos, 2026). La presente monografía tuvo como objetivo analizar la relación entre la inclusión financiera, entendida como el acceso al microcrédito, y la participación laboral de las mujeres en la ciudad de Ibagué durante el período 2023–2025. El estudio se desarrolló a partir de un enfoque descriptivo basado en fuentes secundarias como la GEIH y la EMICRON del DANE, así como en el análisis de las políticas públicas locales.

Se concluye que la ciudad de Ibagué, aunque cuenta con Políticas Pública Económica desde el 2022, esta no cuenta de manera explícita el enfoque de género dentro de sus estrategias al igual que carece de instrumentos de inclusión financiera, específicamente de acceso al microcrédito como herramientas para fortalecer las pequeñas y medianas unidades productivas.

Por su parte, los datos de la GEIH señalan que hay una mejora en la participación laboral femenina entre 2024 y 2025, la tasa global de participación de las mujeres en Ibagué aumentó cerca de 3 puntos porcentuales, es decir que la fuerza laboral femenina pasó de 105,90 mil a 114,56 mil mujeres. Este comportamiento sugiere que cada vez más mujeres están ingresando al mercado laboral, ya sea buscando empleo o participando en alguna actividad económica.

Sin embargo, se evidencia que aún persisten brechas importantes entre hombres y mujeres en Ibagué. Si bien la tasa de ocupación femenina aumentó de 40,60% a 44,08%, continúa siendo significativamente inferior a la de los hombres, cuya tasa de ocupación alcanzó 62,45% en 2025. Esta diferencia cercana a 18 puntos porcentuales evidencia que las mujeres en Ibagué enfrentan mayores dificultades para acceder a oportunidades laborales, lo cual puede estar relacionado con factores estructurales como la alta informalidad, las responsabilidades de cuidado no remunerado y las limitaciones en el acceso a empleos formales. Finalmente, aunque la tasa de desempleo femenino presentó una reducción entre 2024 y 2025, pasando de 14,11% a

13,11%, esta sigue siendo superior a la tasa de desempleo masculina que fue de 13,22% en 2024 y 11,56% en 2025.

Los datos analizados sugieren que las mujeres continúan enfrentando mayores barreras para lograr una inserción laboral, lo que refuerza la importancia de fortalecer políticas públicas orientadas a promover su autonomía económica, el acceso al crédito y el desarrollo de emprendimientos en la ciudad de Ibagué.

Por otra parte, los datos de la EMICRON evidencian que tanto para Colombia y para Ibagué los micronegocios constituyen una parte fundamental de la economía, se estimaron en el 2024 2.321.469 negocios en las 24 ciudades principales del país y en Ibagué 27.862 unidades productivas. Adicionalmente, se observan diferencias en los propietarios de los micro negocios, la participación femenina es del 40.7% en Ibagué y en las 24 ciudades es del 38%. Además, estas unidades productivas se concentran en actividades de comercio y servicios, en relación con el análisis del tiempo, es fundamental precisar que más del 38% de los micronegocios en Ibagué han durado más de 10 años, lo que evidencia una consolidación empresarial en el mercado. Asimismo, el 15% de los negocios cuentan con menos de un año de funcionamiento, reflejando una dinámica constante de creación de negocios.

En cuanto al acceso al financiamiento, este resulta limitado para los emprendedores. Por un lado, para iniciar el negocio, la principal fuente de recursos son los ahorros personales con el 52% y el 73% de los negocios encuestados no solicitaron crédito el año inmediatamente anterior. Entre las principales razones se destacan la percepción de no necesitar crédito (30,3%), el miedo al endeudamiento (29,4%) y las dificultades para cumplir con los requisitos financieros. Finalmente, entre los micronegocios que sí accedieron a créditos, la principal fuente de financiamiento corresponde a instituciones financieras reguladas, las cuales representan 66,7% de los créditos en Ibagué. No obstante, también se identifica la presencia de mecanismos informales de financiamiento, como los prestamistas conocidos como “gota a gota”, que representan 15,6% de los créditos en la ciudad. Lo anterior evidencia las barreras de acceso al sistema financiero tanto iniciando con los negocios y durante su etapa de operación, además, una parte importante de los microempresarios continúa recurriendo a fuentes de financiamiento de alto riesgo.

Los resultados evidencian que los micronegocios juegan un papel fundamental dentro de la economía local, como un mecanismo de autoempleo. Se identifican limitaciones en el acceso de financiamiento, la sostenibilidad empresarial y las brechas de género. En este sentido, se resalta la importancia de fortalecer las políticas públicas tanto nacionales como territoriales en relación al sector de microfinanzas y fortalecer el acompañamiento financiero y empresarial para los negocios existentes para ampliar su capacidad de crecimiento. En este sentido, el acceso al crédito puede interpretarse como un mecanismo que contribuye a ampliar las capacidades y la agencia económica de las mujeres, permitiéndoles participar de manera más activa en las decisiones económicas del hogar y en la vida productiva, así, el sector de las microfinanzas no solo representa una herramienta de inclusión económica y de fortalecimiento de la autonomía femenina.

Esta monografía sugiere integrar a la agenda pública tanto nacional como local el sector de las microfinanzas como un eje fundamental para la creación de empleo, dinamización de la economía con una perspectiva de género. Es pertinente mencionar las limitaciones y el alcance del estudio al ser de carácter descriptivo que implicó la identificación de variables y patrones, pero sin establecer relaciones de causalidad directa entre la inclusión financiera y la participación laboral femenina. Los resultados arrojados son una primera aproximación a un tema que no ha sido priorizado dentro la agenda pública nacional y territorial.

Referencias

Armendáriz, B., & Morduch, J. (2010). *Economía de las microfinanzas*. Fondo de Cultura Económica.

Azar, K., Lara, E., & Mejía, D. (2018). *Inclusión financiera de las mujeres en América Latina: Situación actual y recomendaciones de política*. Corporación Andina de Fomento (CAF).

Escobar, M., Manrique, J. O., Hernández, C., & Peña, P. (2022). *Hoja de ruta: Inclusión financiera con equidad de género para las mujeres*. Superintendencia Financiera de Colombia.

Gontero, S., & Vezza, E. (2023). *Participación laboral de las mujeres en América Latina: Contribución al crecimiento económico y factores determinantes*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Goldin, C. (2014). A grand gender convergence: Its last chapter. *American Economic Review*.

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill.

Hoyos, M. C. (2026, febrero 18). *Microfinanzas y política pública*. Portafolio (diario económico de Colombia).

Ilbay, E. L. (2025). Impacto de la economía violeta en el fortalecimiento del emprendimiento femenino y la inclusión social. *Horizon International Journal*, 80–91.

López, H. (2007). *¿Por qué el desempleo en Ibagué ha sido tan alto?* Banco de la República.

Lora, E. (2016). Desempleo femenino en Colombia: Visión panorámica y propuestas de política. En L. E. Arango (Ed.), *Desempleo femenino en Colombia* (pp. 1–27). Banco de la República.

Lora, E. (2020). Empleo femenino en las ciudades colombianas: Un método de descripción estadística. *Desarrollo y Sociedad*, 131–179.

Maldonado, B. D., Lara, G. J., & Maya, A. M. (2016). La mujer como motor del desarrollo local: Una experiencia puntual. *Revista San Gregorio*, 92–107.

Medellín, P. (2004). La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad. CEPAL. Santiago de Chile.

Ochoa, V., Segura, J., Quilligana, J., & Segura, E. (2025). El rol de las mujeres en la economía popular y solidaria: Caso Latinoamérica. *Ciencia Latina*, 10811–10825.

Ramírez Reinoso, D. F., & Moreno Villabón, Y. Y. (2024). *Boletín de coyuntura laboral: Informalidad laboral en Ibagué, abril–junio 2024* (Vol. 32, No. 1). Universidad del Tolima

Roth, A.N (2015). Políticas públicas: Formulación, implementación y evaluación. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Ed. Aurora.

Vargas, A. (1999). Notas sobre el Estado y las Políticas Públicas. Bogotá, Colombia. Almudena Editores.